

PATENTE DE INVENCION.

Grupo 6^o.Cl. 51.

169913

169913

MEMORIA DESCRIPTIVA
referente a patente de invencion, a
favor de : D. IGNACIO DIAZ PEREZ, de
----- M a d r i d.-----

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



PATENTE DE INVENCION

Grupo 6^o.- Cl. 51.

169913

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre :

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE PORTA-
RETRATOS".-

Solicitante: D. IGNACIO DIAZ PEREZ, residente en:
Madrid, Guzman el Bueno, 3. --

5 En su forma mas generalizada los porta-retratos conocidos son simples marcos con fondos de apoyo para sobre llevar una imagen con o sin cristal protector y aun cuando es evidente que se han realizado en la industria obras muy estimables, no lo es menos que aquella disposición clásica limita las posibilidades de adaptación a una sola imagen o retrato en su acepción mas restringida.

10 Con el fin de que independientemente del marco u otros elementos accesorios, el fondo de apoyo constituya un dispositivo- imagen, susceptible de ser combinado con otras



complementarias o grupos de combinacion variable, el
recurrente ha ideado las mejoras a que se refiere esta me-
moria, para las cuales solicita patente de invención que
le garantice su exclusivo derecho de explotación de a-
10 cuerdo con la Ley de Propiedad Industrial.

Al efecto, se moldean, por estampación, repujadas,
electrolíticamente, o en procedimiento combinado, placas
decorativas de fondo conteniendo en relieve aquellas partes
de la imagen de conjunto que deba enmarcar otras de in-
20 teres primordial, resultando de la operación un dispositivo
soporte con una estructura central o superficie lisa de-
limitada preferentemente por nervaduras laterales sufi-
cientemente resias y altas para adaptar un contrafondo cuar-
telado elaborado también con estructura central similar,
25 y juego de pasador y bisagras si ha de ser movable, des-
tinado a su vez a servir de soporte a la o las imágenes
que se desée hacer destacar como tema primordial del cono-
junto.

Reunidas ambas disposiciones, el retrato, cuadro,
30 fotografia, etc...- puede ser obtenido directamente sobre
una capa sensible a la luz o apta para el fin perse-
guido extendida previamente en la estructura central del
contra fondo, o adicionada en ella por cualquier otro sis-
tema conocido.

35 La nueva fabricacion descrita, permite combinacio-
nes variadisimas unificando las distintas partes empleadas
para la composicion de modo que sin perder ninguna su ca-



racterística independiente, las imágenes o temas, o
elementos que los representen de fondo y contra fondo
40 se combinen permanentemente con la que deba ser mas desta-
cada.

Es obvio que al fin descrito pueden emplearse to-
da clase de materiales y que las variantes de forma o de-
talle quedan incluidas en el área de la protección que se
45 solicita.

N O T A .

La patente de invención por veinte años que se
solicita en España, deberá recaer sobre : " MEJORAS EN LA
FABRICACION DE PORTA-RETRATOS" de acuerdo con las siguien-
50 tes

R E I V I N D I C A C I O N E S .

1ª.- Mejoras en la fabricación de porta retratos ca-
racterizadas por el hecho de elaborar como primer elemento,
por procedimiento electrolítico, a moldeo, por estampación,
55 o combinadamente, los elementos de una placa de fondo, pre-
ferentemente metálica, con imágenes o relieves obtenidos
durante la operación, constituyendo un dispositivo soporte
con una estructura central determinada por trazos o relieve
solidarios de la misma placa, para adaptar un contrafondo
60 de combinación.

2ª.- Mejoras de acuerdo con la reivindicación ante-
rior caracterizadas por el hecho de que el contrafondo de
combinación puede ser adaptado móvil a la estructura central
de la placa de fondo mediante dispositivos de bisagra o de



169913

65 muelle y pasador.

3^a.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizadas por el hecho de que, el contrafondo de la reivindicación precedente, constituye a su vez, una placa soporte cuartelada, provista también de disposición o estructura central para la adaptación de las imágenes o elementos que deban destacar del conjunto.

4^a.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones que anteceden, caracterizadas por el hecho de que el retrato, imagen, grabado, o similares, destacables sobre la composición de conjunto, puede obtenerse directamente previa aplicación de las materias adecuadas en la totalidad resultante en la estructura central del contrafondo.

5^a.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE PORTA-RETRATOS"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de mayo de 1945.

IGNACIO DIAZ PEREZ.

P.P.